Clases	NOMBRES	UNIDADES DE PROCEDENCIA
Otro Guardia Otro Otro Otro Otro Otro Otro Otro Otro	Marcelino Berlanga de la Peña Alejandro Toledo Navarro Carlos Martín Perseguer Juan Freido Torres Luis Gómez Rodríguez Ignacio Barco Aceituno Rafael Martínez García Ignacio Martínez García	39 Grupo (Madrid). 39 Grupo (Madrid). 39 Grupo (Madrid). Sexto Grupo (Madrid).

Artículo 6.º Queda sin efecto el destino a la 53 Compañía Urbana, publicado en la Orden del 5 del mes anterior, del personal que a continuación se relaciona, por haber sido encuadrados con anterioridad en la 36 Compañía Urbana (Ciudad Real), donde continuarán prestando sus servicios.

Guardias

Manuel Molina Parra. *Juan Martínez Pérez.* Diego Ortega Parra. Juan Caparrós Piñero. José Cruz Fernández. Antonio Espinosa Zapata. Antonio Franco Linares. José Garrido Cuevas. Ginés García Rubio. Juan García Martínez.-Rogelio Gómez García. Joaquín García Díaz. Gervasio García Martínez. Ginés Gómez Berruezo. Salvador García García. Marcos García García. José Jiménez Tapia. Francisco Lucas Montalbo José López Garrido. Indalecio López Cazorla. Antonio Montesino Usero. Juan Martínez Sáez. Adolfo Martínez Méndez. Ginés Martínez Pagán. José Morales Rodríguez. José Pascual Nogueras. Ginés Parra Martín. Antonio Pérez Rojano Luis Quero González. José Rodríguez de Cara Francisco Raya Córcoles. Francisco Rojas Márquez.

Artículo 7.º Relación de los Guardias de nuevo ingreso que pasan destinados al Parque número 3.

Luis Marín Natividad. Isidro Carasp Sidrau. José Manuel Monserrat Alvareda. Francisco Hernández Caparrós. Jaime Sabater Rovira. Juan Jomancuncosa Vidal. Hilario Gambo González. Francisco Esteban Salvador. Pedro Bruguera Vilamanga. Buenaventura Bulart Vila. Antonio Sañaleda Redón. Juan Guell Gasol. Eduardo Hons Rambla. Esteban Pallarés Siu. Joaquín Piñón Moliner. Ciriaco Alsina Vidal. Artículo 7.º Relación de los Guardias de nuevo ingreso que pasan destinados al tercer Grupo (Barcelona). Francisco Ríos Dominguez.

Francisco Ríos Domínguez.
José Guinoll Fornell.
Federico Cartagena Soriano.
Marcelino Pujol Angeles.
Agustín Sarasa Contán.

José Antonio Plana Rivet.

Antonio Andreu Alcolea.

Vicente Blázquez Cazorla.

José García Ruiz.

Gabriel Mula López.

Juan Saus Francés.

Enrique Domene Candrós.

Manuel Ferraz Gabaldá.

Pedro Ferré Llurdo.

Pedro Gómez Abarcón.

Celestino Castelló Corvelló.

Román Posino Ríus.

Aniceto Royo Vergara.

Manuel Vallarín Ullol.

Ramón Colonias Edo.

Antonio Miralles Blanco.

José Cardona Codina
Adrián Redó Carvó.
Gregorio Baranda Angulo.

*Jaime Tornemorol Mailín.

José Valbe Castro.

Francisco Monreal Descarraga.

Artículo 9.º Relación de los Guardias de nuevo ingreso que pasan destinados al 23 Grupo (Barcelona).

Manuel Montame Galofre.
Juan Ginés Sullé.
Manuel Martínez Salinas.
Juan Alo Roige.
Sebastián Bernal Bernal.
José Alonso Rodríguez.
José Ibáñez Murello.
José Sabater Miró.
José Ricart Bola.
José Candelas Oliver.
Cayetano Colet Portet.
José Berengueras Ollet.

Artículo 10. Destinos.—Comandante, D. Francisco Marcos Chilet, pasa destinado a la Plana Mayor de la Inspección para haberes.

Comandante Médico, D. Francisco Herráez Serrano, del Equipo Quirúrgico Móvil número 3, al Equipo Quirúrgico Móvil número 2 de Vedat (Torrente).

Capitán Médico, D. Emiliano Soriano Ari, de Jefe de Sanidad de las Fuerzas del Cuerpo en el Ejército del Este, a las órdenes del Jefe de Sanidad y agregado para haberes a la Plana Mayor de esta Inspección.

Teniente Médico, D. Luis Rodríguez Martín, del Equipo Quirúrgico número 3 Móvil, al número 2 Móvil de Vedat (Torrente).

Guardia, Cristóbal Ferrer Renán, de la 101 Compañía del 26 Grupo de Asalto, como Sanitario al servicio de la ambulancia del Grupo citado.

Idem, Francisco Romero Gonzalo, del 37 Grupo (Pozoblanco), pasa a continuar sus servicios al 31 Grupo (Valencia).

Idem, Andrés Martínez, del 37 Grupo (Pozoblanco), pasa a continuar sus servicios al 31 Grupo (Valencia). Idem, Eugenio Charlán Rey, del pri-

ARCHIVO: